

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERÍA.
TRASLADO SECRETARIAL No. 014
DRA. MARÍA BERNARDA MARTÍNEZ CRUZ.

Siendo las 8:00 de la mañana del día catorce (14) de Mayo de 2019, se fija el presente traslado secretarial por el término de tres (3) días, de conformidad con los artículos 318, 319 y 110 del CGP.

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO.	TÉRMINO
SIMPLE NULIDAD.	2017-00455 Oral.	ALEJANDRO MEJÍA CASTAÑO.	RESL. 688 DE 18-11-2015-MARÍA DUEÑAS SOTO.	REPOSICIÓN.	3 DÍAS.
SIMPLE NULIDAD.	2017-00456 Oral.	ALEJANDRO MEJÍA CASTAÑO.	RESL. 744 DE 12-12-2015-WALTER SAMAPER RUIZ.	REPOSICIÓN.	3 DÍAS.

Se deja constancia que en la fecha catorce (14) de Mayo de 2019, se desfija el presente traslado luego de permanecer por el término legal, siendo las 06:00 de la tarde.


JOSÉ FÉLIX PINEDA PALENCIA,
Secretario.